

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28.

sección oficial.

—La GACETA del 1.º contiene una real orden negando la autorización pedida por el juez de primera instancia del partido de Figueras para procesar á D. Martín Suñer, alcalde que fué de La Bajor en el año de 1851.

—Otra dando reglas sobre el pago de los derechos correspondientes al abanderamiento de los buques extranjeros.

Concluye la subasta inserta en el número anterior.

Núm. 142 del inventario.—Una casa núm. 3 calle de San Bartolomé el viejo de esta Ciudad, procedente del hospital de San Sebastian de la misma, formada sobre 243 varas superficiales ó sean 169 centiáreas y 31 decímetros, y contiene en piso bajo portal, patio, sotano, galerías, 2 salas, cocina, apartado con pozo y pila; en principal galerías, 2 salas con alcoba, un cuarto y cocina; su fachada mira á P.: linda por S. con la núm. 4 de D. José Egüillor, por L. con la núm. 2 de Beneficencia, y por N. con la calle de San Bartolomé: no aparece estar arrendada: ha sido capitalizada por los 400 rs. que le han graduado los peritos en 7200 rs. y tasada en 7990 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 145 del inventario.—Una casa núm. 4 calle de San Basilio de esta Ciudad, procedente del hospital de San Sebastian de la misma, formada sobre 227 varas superficiales ó sean 158 centiáreas y 64 decímetros, y contiene en piso bajo portal, patio con pozo de medianería, lavadero, caballeriza, 3 salas, un cuarto, cocina y corral; en principal una sala; su fachada mira al S.: linda por L. con la núm. 5 de D. Juan Delgado, por N. con la calle Huerto de San Basilio y por P. con casa núm. 30 de Beneficencia: está arrendada á Diego Romero y produce 280 rs. según el inventario: ha sido capitalizada en 5040 rs. y tasada en 5665 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 146 del inventario.—Una casa núm. 15 calle Puerta de Sevilla de esta Ciudad, procedente del hospital de San Sebastian de la misma, formada sobre 308 varas superficiales ó sean 215 centiáreas y 25 decímetros, y contiene en piso bajo, portal, patio, apartado con pozo de medianería, lavadero, galería, tres salas, cocina, despensa, caballeriza y corral; en principal galería y 2 salas, una de ellas con alcoba: su fachada mira al N.: linda por L. con la número 14 del Estado, por S. con la núm. 17 de Beneficencia, por P. con otra núm. 16 de la misma procedencia: está arrendada á Francisco Molina en 340 rs. según el inventario: ha sido capitalizada en 6200 rs. y tasada en 7468 rs. que es el tipo de la subasta.

Las tres casas procedentes del hospital de San Sebastian están gravadas en unión de los demás bienes de que se compone dicha fundación con un situado de 20 rs. annos á favor de los capellanes de Veintena para el cumplimiento de un auténtico por el alma de Anton de Lucena y una memoria de 1296 rs. importe de 324 misas por las almas de varios donadores.

FINCAS RÚSTICAS. MENOR CUANTIA.

Núm. 350 del inventario.—Un pedazo de tierra término de Priego y sitio dehesa nueva

de Leones, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesto de 4 fanegas, 2 celemines, ó sean 1 hectárea, 87 áreas 92 centiáreas y 49 decímetros: linda con servidumbre y tierras de la misma procedencia: está arrendado á Antonio Alcalá, y produce 160 rs. según el inventario: ha sido tasado en 3000 rs. y capitalizado en 3600 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 341 del inventario.—Un pedazo de tierra término de Priego, y sitio dehesa nueva de Leones, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesto de 4 fanegas ó sean 1 hectárea, 80 áreas, 40 centiáreas y 83 decímetros: linda con tierras de D. Juan Pedro Castillo, servidumbre y suertes núms. 340 y 342: está arrendado á Miguel Muñoz, y produce 55 rs. según el inventario: ha sido capitalizado en 1237,50 rs. y tasado en 2200 rs. por cuya cantidad se saca á subasta.

Núm. 346 del inventario.—Un pedazo de tierra término de Priego, y sitio dehesa nueva de Leones, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesto de 4 fanegas ó sean 1 hectárea, 80 áreas, 40 centiáreas y 83 decímetros: linda con el camino de Córdoba, la servidumbre y propiedad de Mamerto Olivenza: está arrendado á Pedro Hoyo, y produce 100 rs. según el inventario: ha sido capitalizado en 2250 rs. y tasado en 2400 rs. por cuya cantidad se saca á subasta.

Núm. 352 del inventario.—Un pedazo de tierra, término de Priego y sitio dehesa nueva de Leones, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesto de 2 fanegas 8 celemines, ó sean una hectárea, 20 áreas, 27 centiáreas y 18 decímetros: linda con la sierra y la suerte núm. 351: está arrendado á Pedro Sanchez y produce 160 rs. según el inventario: ha sido tasado en 2200 rs. y capitalizado en 3600 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 420 del inventario.—Un pedazo de tierra, término de Priego y sitio dehesa nueva de Campos, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesto de 4 fanegas con inclusion de pedrizas, ó sean una hectárea, 80 áreas, 40 centiáreas y 83 decímetros: linda con las 2 sierras de lo alto de Cañada Blanca y las suertes números 419 y 421: está arrendado á Antonio Muñoz en 80 rs. según el inventario: ha sido capitalizado en 1800 rs. y tasado en 2100 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 422 del inventario.—Un pedazo de tierra, término de Priego y sitio dehesa nueva de Campos, procedente de los Propios de la misma, compuesto de 4 fanegas, ó sean una hectárea, 80 áreas, 40 centiáreas y 83 decímetros: linda con sierra de la misma procedencia, marcada con los números 424 y 423 de dicho inventario, la sierra del collado de Cañada Blanca y la servidumbre: está arrendado á Antonio Osuna y produce 50 rs. según el inventario: ha sido capitalizado en 1125 rs. y tasado en 2200 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 423 del inventario.—Un pedazo de tierra, término de Priego y sitio de la dehesa nueva de Campos, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesto de 4 fanegas con inclusion de algunas pedrizas, ó sean una hectárea, 80 áreas, 40 centiáreas y 83 decímetros: linda con los números 422 y 424 del inventa-

rio, la sierra del collado de Cañada Blanca y el cerro del Espartal: está arrendado á Antonio Muñoz Miliciano, y produce 70 rs. según el inventario: ha sido capitalizado en 1575 rs. y tasado en 2800 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 424 del inventario.—Un pedazo de tierra, término de Priego y sitio dehesa nueva de Campos, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesta de 4 fanegas con pedrizas ó sean una hectárea, 80 áreas, 40 centiáreas y 83 decímetros: linda con la sierra de la Cueva de los mármoles, sierra de la misma procedencia, y cerro del Espartal: está arrendado á Felix Gonzalez y produce 70 rs. según el inventario: ha sido capitalizado en 1575 rs. y tasado en 2100 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 425 del inventario.—Un pedazo de tierra, término de Priego y sitio dehesa nueva de Campos, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesto de 4 fanegas con pedrizas ó sean una hectárea, 80 áreas, 40 centiárea y 83 decímetros: linda con tierras de la misma procedencia, sierra de la cueva de los Mármoles y cerro del Espartal: está arrendado á Antonio Muñoz y produce 50 rs. según el inventario: ha sido capitalizado en 1425 rs. y tasado en 2100 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 450 del inventario.—Un pedazo de tierra término de Priego, y sitio dehesa nueva de Campos, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesto de 4 fanegas ó sean una hectárea, 80 áreas, 40 centiáreas y 83 decímetros: linda con tierras de la misma procedencia, sierra de las cinco Encinillas y la servidumbre. Está arrendado á José Ordoñez y produce 65 rs. según el inventario: ha sido capitalizado en 1462,50 rs. y tasado en 2500 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 451 del inventario.—Un pedazo de tierra, término de Priego, y sitio dehesa nueva de Campos, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesto de 4 fanegas ó sean una hectárea, 80 áreas, 40 centiáreas y 83 decímetros: linda con tierras de la misma procedencia, sierra de las cinco Encinillas y la servidumbre. Está arrendado á Manuel Osuna y produce 55 rs. según el inventario: ha sido capitalizado en 1237,50 rs. y tasado en 2010 rs. por cuya cantidad se saca á subasta.

Núm. 452 del inventario.—Un pedazo de tierra término de Priego y sitio dehesa nueva de Campos, de procedente del caudal de Propios de la misma, compuesto de 4 fanegas ó sean una hectárea, 80 áreas, 40 centiáreas y 83 decímetros: linda con tierras de la misma procedencia, sierra de las cinco Encinillas y la servidumbre. Está arrendado á Pedro Regalado en 70 rs. según el inventario: ha sido capitalizado en 1575 rs. y tasado en 2200 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 454 del inventario.—Un pedazo de tierra término de Priego y sitio dehesa nueva de Campos, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesto de 4 fanegas ó sean una hectárea, 80 áreas, 40 centiáreas y 83 decímetros: linda con tierras de la misma procedencia, sierra de las cinco Encinillas y la servidumbre. Está arrendado á Francisco Osuna en

50 rs.: ha sido capitalizado en 1125 rs. y tasado en 2200 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 455 del inventario.—Un pedazo de tierra, término de Priego, y sitio dehesa nueva de Campos, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesto de 4 fanegas ó sean una hectárea, 80 áreas, 40 centiáreas y 83 decímetros: linda con tierras de la misma procedencia, sierra de la cañada de Cabra y la servidumbre. Está arrendado á José Blas Sanchez en 65 rs.: ha sido capitalizado en 1462,50 rs. y tasado en 2010 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 458 del inventario.—Un pedazo de tierra, término de Priego y sitio dehesa nueva de Campos, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesto de 3 fanegas 9 celemines ó sean una hectárea, 69 áreas, 3 centiáreas y 28 decímetros: linda con la vereda Real que desde el pozo del Rey sube a la sierra de las cinco Encinillas, la servidumbre del llano del Qurjigar, tierras de la misma procedencia y el partidor de la Loma de las Corzas. Está arrendado á Pedro Regalado en 220 rs.: ha sido capitalizado en 4950 rs. y tasado en 3200: el tipo de la subasta es el de la capitalización. 4950 rs.

Núm. 440 del inventario.—Un pedazo de tierra, término de Priego y sitio dehesa nueva de Campos, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesto de 3 fanegas 9 celemines ó sean una hectárea, 69 áreas, 13 centiáreas y 28 decímetros: linda con tierras de la misma procedencia: está arrendado á D. Rafael Fernandez y D. Agustín Serrano Penche en 60 rs.: ha sido capitalizado en 1350 rs. y tasado en 3600 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 441 del inventario.—Un pedazo de tierra término de Priego y sitio dehesa nueva de Campos, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesto 3 de fanegas 9 celemines ó sean una hectárea, 69 áreas, 13 centiáreas y 28 decímetros: linda con tierras de la misma procedencia, la servidumbre del llano del Qurjigar y el partidor de la Loma de las Corzas: está arrendado á José Sanchez Guillen en 320 rs.: ha sido capitalizado en 3500 rs. y tasado en 7200 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 449 del inventario.—Un pedazo de tierra, término de Priego y sitio dehesa nueva de Campos, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesto de 4 fanegas ó sean una hectárea, 80 áreas, 40 centiáreas y 83 decímetros: linda con tierras de la misma procedencia, la servidumbre del llano de las Llaves y partidor de la Loma de las Corzas: está arrendado en 150 rs. á Laureano Ruiz, ha sido tasado en 2600 rs. y capitalizado en 3375 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 455 del inventario.—Un pedazo de tierra, término de Priego y sitio dehesa nueva de Campos, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesto de 4 fanegas ó sean una hectárea, 80 áreas, 40 centiáreas y 83 decímetros: linda con tierras de la misma procedencia, el partidor de la Loma de las Corzas y el camino de Castil de Campos: está arrendado á Raimundo Malagon en 180 rs.: ha sido tasado en 3600 rs. y capitalizado en 4050 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 457 del inventario.—Un pedazo de tierra, término de Priego y sitio dehesa nueva de Campos, procedente del caudal de Propios, de la misma, compuesto de 4 fanegas ó sean una hectárea, 80 áreas, 40 centiáreas y 83 decímetros: linda con tierra de la misma procedencia, pedrizas de Loma Larga y camino de Castil de Campos: está arrendado á Francisco Perez de la Cruz en 150 rs.: ha sido capitalizado en 3375 rs. y tasado en 3500 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 458 del inventario.—Un pedazo de tierra, término de Priego y sitio dehesa nueva de Campos, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesto de 4 fanegas ó sean una hectárea, 80 áreas, 40 centiáreas y 83 decímetros: linda con tierras de la misma procedencia, pedrizas de la loma Larga y camino de Castil de Campos, está arrendado á Juan Gonzalez Molina en 170 rs.: ha sido tasado en 3800 rs. y capitalizado en 3825 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 495 del inventario.—Un pedazo de tierra, término de Priego y sitio dehesa nueva de Campos, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesto de 4 fanegas ó sean una hectárea, 80 áreas, 40 centiáreas y 83 decímetros: linda con tierras de la misma procedencia, pedrizas de la torre de las Cabras y camino de Castil de Campos: está arrendado á Manuel Montes en 100 rs.: ha sido capitalizado en 2250 rs. y tasado en 2100 rs.: se subasta por la capitalización. 2250 rs.

Núm. 494 del inventario.—Un pedazo de tierra, término de Priego y sitio dehesa nueva de Campos, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesto de 4 fanegas ó sean una hectárea, 80 áreas, 40 centiáreas y 83 decímetros: linda con tierras de la misma procedencia y camino de Castil de Campos: está arrendado á D. Juan José Ordoñez en 170 rs.: ha sido capitalizado en 3825 rs. y tasado en 3500: se subasta por la capitalización. 3825 rs.

Núm. 495 del inventario.—Un pedazo de tierra, término de Priego y sitio dehesa nueva de Campos, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesto de 4 fanegas con pedrizas ó sean una hectárea, 80 áreas, 40 centiáreas y 83 decímetros: linda con tierras de la misma procedencia y camino de Castil de Campos: está arrendado á Antonio Ordoñez en 70 rs.: ha sido capitalizado en 1575 rs. y tasado en 2400 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 498 del inventario.—Un pedazo de tierra, término de Priego y sitio dehesa nueva de Campos, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesto de 4 fanegas con pedrizas ó sean una hectárea, 80 áreas, 40 centiáreas y 83 decímetros: linda con tierras de la misma procedencia, el camino de Castil de Campos: está arrendado á Manuel Serrano Calvo en 160 rs.: ha sido tasado en 3500 rs. y capitalizado en 3600 rs. que es el tipo de la subasta.

El arrendamiento de las fincas urbanas caduca á los 40 dias de la toma de posesion por el comprador.

El de las rústicas, fábricas y artefactos concluido que sea el año corriente á la toma de posesion por el comprador.

Los bienes de corporaciones civiles así de mayor como de menor cuantia, incluso el 20 por 100 de propios se pagará en 10 plazos iguales de á 10 por 100 cada uno ó sean en 9 años. Los del Estado de menor cuantia en 20 plazos iguales ó sean 19 años.

Los de mayor cuantia de igual procedencia en 15 plazos ó 14 años.

A las fincas de que se tratan no se le conocen mas cargas que las que se les designan, pero si apareciesen otras se indemnizará á los compradores.

A la vez que en esta capital se celebrarán remates simultáneos en la cabeza de los partidos donde radiquen las fincas; así como tambien en la corte las de mayor cuantia ó sean las que escedan de 20.000 rs.

Córdoba 28 de Agosto de 1856.—Gabriel Alvarez y Mendizabal.

Seccion de Noticias.

NACIONALES.

—Parece que en algunos pueblos de la provincia de Madrid ha llegado á bajar estos

últimos dias el precio del trigo hasta 10 rs. en fanega, lo cual hace esperar que muy pronto se experimentará este beneficio en el mercado de Madrid.

—El dia 12 del corriente saldrá de la bahia de Cádiz el vapor-correo *Velasco*, su comandante el teniente de navio D. Juan Bautista Topete, conduciendo la correspondencia pública y de oficio para las islas Canarias, Puerto-Rico y Cuba.

—La linea ferrada de Tarragona á Reus ha debido quedar completamente terminada el dia 27 del pasado. Sabemos que, á no impedirlo ningun obstáculo, la inauguracion de la via tendrá lugar el 30 ó 31, pues que al efecto ha debido llegar el 28 el Sr. ingeniero inspector para reconocer los trabajos y solidéz de la linea, y en su consecuencia declararla en estado de explotacion. En la estacion provisional de la capital se han construido de madera sus salones de descanso para los viajeros y creemos que tambien habrá en aquel sitio el despacho de billetes.

—El Señor brigadier don Francisco de la Rocha ha e-pedido en Gerona un bando muy enérgico sobre juegos prohibidos.

—Hoy que tan justamente preocupan la atencion todas las noticias relativas al estado sanitario, ofrecen interés las siguientes observaciones que en su gaceta de epidemias ha publicado *El Siglo Médico*.

«Si no fueran inseguros siempre los vaticinios relativos á una epidemia tan incomprendible en su marcha y vicisitudes como lo es el cólera morbo, anunciaríamos paladinamente que habia desaparecido por completo de la capital de España.

Despues de algunos dias en que solo entraban uno ó dos acometidos de esta dolencia en el Hospital, sin que en la poblacion se tuviera noticia de mayor número de invasiones, van trascurridos varios sin que se presente niuguno en aquel establecimiento benéfico, ni se dé noticia á las autoridades de casos ocurridos en la poblacion.

Y en el resto de la provincia ha seguido mejorando de igual suerte el estado sanitario.

De Sevilla nos escriben que allí se goza de excelente salud; pero que la epidemia hace algunas victimas en Marchena, Cantillana, Arabal, Lebrija y Sanlucar la mayor, aunque en lo general es de carácter bastante benigno, succumbiendo mas bien los enfermos á consecuencia de congestiones cerebrales. Tambien abundan por allí las fiebres tifoideas.

Dicese que en algunos concejos limitrofes á á Oviedo y en varios pueblos de la provincia de Avila ha aparecido el cólera, originando la alarma que es consiguiente á la presencia de hoesped tan funesto.

El estado sanitario de la provincia de Cáceres ha mejorado notablemente segun las noticias que se nos han comunicado; pero allí, como en otros puntos y en Madrid mismo, va aumentándose el número de las fiebres tifoideas.

En un despacho inserto en la *Gaceta* se ha dicho, con referencia al *Morning-Post* que amenaza invadir á Nueva-York la fiebre amarilla. Esto significa para nosotros que la invasion ha ocurrido ya, y se procura ocultar para que no encuentren trabas las procedencias de aquel pais. ¿Cómo amenazan semejantes azotes, y en que se conocen esos amagos?

No dejan de ocurrir en Lóndres casos tal cual repetidos de cólera morbo, si bien no bastan, por su escaso número, para constituir una epidemia.

Muy sensible va siendo, no que el cólera morbo se aclimate en Europa, pero si que aflija sin cesar á las naciones de nuestro continente, por el rápido comercio pestilencial y las

y las incesantes remesas que se hacen desde unos países á otros, merced á la imposibilidad lamentable y altamente censurable con que miran los gobiernos un azote que va á reducir á una mitad la duracion media de la vida humana.

Por último, sepan nuestros lectores que en Oporto, si hemos de creer á los diarios políticos que allí se publican, han ocurrido varios casos de fiebre amarilla, cuya enfermedad ha sido importada, segun todas las probabilidades por unos buques procedentes del Brasil. Los guardas que estuvieron á bordo de estas embarcaciones han sido los primeros invadidos como suele acontecer en casos tales. Mucho convendria que el hecho de la importacion se pusiera bien claro; pero casi siempre es difícil, porque hay por lo comun interés en ocultar la verdad.

En poco tiempo van ya en Oporto dos importaciones de fiebre amarilla, si bien benigna, acaso por no ser muy favorables las circunstancias de aquel puerto á un grande desarrollo de la enfermedad.

—De Bilbao escriben.

«Es tal el incremento que en estos dos últimos años la industria va tomando en los alrededores de Bilbao, que por todas partes se levantan fábricas de productos distintos. Además de la importante y vasta propia de los señores Ibarra y hermano y compañía, sita en el Desierto (elaboracion de acero en frio), de la de cristalería de Nuestra Señora de la Piedad de Ibaizabal, cuyo ramo de botellas ha adquirido el mayor perfeccionamiento, de la de planchas de cobre y otros artefactos que en Galdácano construyen los Sres. Pradera hermanos, de la fundicion de hierro que dirige Mr. Dupont en Ripa, y en la que se elabora todo lo que el gusto mas delicado puede apetecer, están en via de construccion y de proyecto varias de cola fuerte, jabon y sustancias oleajinosas, de productos gaseosos, de velas esteáticas y vegetales, de sustancias alimenticias, y de otros productos que enriquecerán muy pronto la lista de las industrias con que contábamos.

Hé aquí la verdadera esperanza de nuestro porvenir: cuando todas estas industrias marchen de consuno y cuando sean conocidos sus resultados, Bilbao será un mercado mucho mas concurrido que en la actualidad; y si para esportarles la via férrea se lleva á cabo, las ganancias de estos establecimientos serán seguras y crecidas, y otros nuevos vendrán á levantarse á su lado, solicitando un puesto en el gran concurso fabril.»

—Dice un periódico de Madrid.

«Dícese que la reforma de la magistratura comenzará por el tribunal supremo de Justicia. La nueva sala de casacion que se establece en la ley de procedimientos, exige que elementos activos y en estado de prestar un trabajo asiduo vengán á unirse á los elementos de ciencia, de virtud y de esperiencia que reúne aquella primera y altísima corporacion del Estado.»

—El capitán general de Valencia ha obsequiado al general Messina con un espléndido banquete, al que fueron invitados algunos militares y varias personas distinguidas.

—Los trabajos del ferro-carril de Alicante á Almansa se prosiguen con actividad. Casi todo el trayecto está nivelado y desmontado, y únicamente los puentes y alcantarillas que se están construyendo son los que detienen la marcha. El puente que está actualmente en construccion es el de la rambla del Agosto, cerca de la venta del Gitano, en el término de Villena. El número de trabajadores que se ocupan ahora en estos trabajos pasa de 2,000.

—Segun un periódico, una de las reformas que trata de plantear el actual ministro de

Gracia y Justicia, es «la revision general de nuestras leyes civiles, criminales y de procedimientos, formando un cuerpo compacto, uniforme y armónico de la legislacion, que sirva de garantia segura á los derechos de los ciudadanos, y de norte fijo á los tribunales en el desempeño de su alto ministerio.»

—El vapor de guerra *Hernán-Cortés*, ha sido destinado á cruzar las aguas desde Málaga á nuestras posesiones de África. Con esta determinacion tal vez podrán evitarse muchas de las bárbaras agresiones de los moros fronterizos.

—La noche del 25 fué sorprendido en Barcelona in fraganti un fraude que parece venia cometiéndose desde algun tiempo. Segun refieren los diarios de aquella ciudad, se sorprendió una tartana que en varios secretos, muy bien disimulados, contenia algunos efectos sobre los que pesan derechos municipales y que introducía sin pagarlos.

El descubrimiento de este abuso se debe al gefe de municipales, quien detuvo el carriage consabido en el momento que entraba por la Rambla de Canaletas.

—Tocan á su término las obras de los fuertes que por disposicion de la autoridad superior se han construido sobre las derruidas murallas de Barcelona. El de la puerta de S. Antonio es notable por su solidez, y en su ancho recinto puede maniobrar mucha fuerza con las correspondientes piezas de artillería. La antigua torre de Canaletas, presenta en pequeño el aspecto de una verdadera fortaleza. El fuerte de Junqueras es tambien espacioso, y va á recibir cuatro ó seis piezas de artillería. Se han tapiado además varios boquetes que daban al campo.

ESTRANGERAS.

—El departamento militar de Suiza está haciendo ejecutar ensayos con bombas y granadas de barro cocido, elaboradas por una fábrica de la Suiza oriental. El ministro de Francia ha creído igualmente deber ocuparse de estos singulares proyectiles, cuya forma es tal, que se les puede imprimir un movimiento de rotacion, lanzados por una pieza ordinaria.

—A la coronacion del emperador Alejandro II en Moscu acudiran, no solamente diputaciones del clero cristiano, sino que tambien han sido convidados oficialmente los cleros de otras confesiones, como por ejemplo, sacerdotes de las tribus paganas, tales como los kighizes, basquiros, kalmucos, schamanes, los adoradores de los fetuses, etc., etc.

—El jueves pasado 28, debió salir de Londres la reina Victoria con direccion á su palacio de Balmoral en Escocia, donde se supone que pasará toda la estacion de Otoño. Lord Clarendon es el único ministro que acompaña á S. M. B.

—Un periódico alemán anuncia que el emperador Alejandro, despues de las fiestas de su coronacion, vendrá á presenciar las maniobras del primer cuerpo de ejército prusiano, que deberán verificarse entre Friedland y Eylau.

—La *Patria* de Bruges dice que se ha ratificado un convenio entre Rusia y la Santa Sede acerca de diversos negocios de la Iglesia católica. Parece que en ella se establece especialmente que será nombrado vicario general castrense de la parte católica del ejército prusiano un obispo católico.

—Tenemos noticias de Roma de 21 de agosto. El Santo Padre habia aprobado los estatutos de la compañía formada para la construccion de los caminos de hierro de Civita-Vecchia y Bolonia.

—El 10 del pasado, á las cuatro de la tarde, Carlota Hochedée, muger del señor Locherey, lamparista en Creil, Francia, se en-

caminó á la orilla de l'Oise con sus hijos, uno de siete años y otro de cuatro, y despues de haberlos tirado al rio, se arrojó en seguida á participar de la suerte que ellos. Una circunstancia se añade todavía al horror de este acto culpable y es que la desgraciada madre estaba embarazada. Este acto de locura, se atribuye á pesares domésticos. Despues de tres horas pudieron los marineros sacar los cadáveres del rio.

Gaceta.

—RUMORES.—Ayer corrió en las primeras horas de la mañana la falsa noticia de que un apreciable amigo nuestro habia sido detenido la noche anterior por unos ladrones. Aunque el hecho fué contradicho, la verdad es que en esta, como en otras ocasiones, los autores de tales falsedades consiguen un infame y criminal propósito alarmando á las gentes sencillas. Siendo este por lo visto un sistema, aconsejamos á nuestros lectores que no se dejen sorprender, y que no acojan las exageraciones que en este sentido, como en otras muchas cosas, se hacen cundir con siniestras intenciones por todos los círculos de la poblacion.

—MEJORAS.—Deseoso el Sr. administrador principal de correos de esta capital de proporcionar las mayores ventajas á los pueblos de la provincia, con especialidad á los de la sierra, que tan atrasados se hallaban en sus comunicaciones, ha solicitado y obtenido de la superioridad que desde 1.º del actual se establezca en Espiel una estafeta, de la cual saldrá una expedicion tres veces en semana hasta Córdoba y vice-versa. Por este nuevo conducto se dirigirá la correspondencia para Pozoblanco y su carrera, y para Fuentebejuna y la suya, y tambien la de Obejo, Villaviciosa, Villaharta y Villanueva del Rey, cuyos pueblos tenian hasta 31 de Agosto último que enviar por su correspondencia á Córdoba, de donde eran carterías; sucediendo por tal método que una carta escrita en Fuentebejuna para un vecino de Espiel, tenia que venir á Córdoba, y de aquí se dirigía á su destino. Mejoras de esta clase siempre son bien acogidas por las poblaciones, y dignas de alabanza.

—AQUÍ HACE FALTA.—Debiera repetirse en esta capital el acuerdo de las autoridades de Málaga, que han dispuesto dar una batida para alejar de la provincia á los bandidos y gente de mal vivir. De otra manera es muy posible que carguemos con el mochuelo.

—PERCANCE.—Anoche poco despues de oraciones fué herido un hombre en la calle de Carnecerías. Fué conducido al hospital.

—SETIEMBRE.—Puede decirse que estamos en el mes mas temible del año. Así se anuncia con la terrorífica frase que dice: «al mes que entra con Abad y sale con fraile guárdale el aire.» Levamos en efecto algunos dias de violentos cambios atmosféricos. Ayer una espesa y continuada lluvia nos reveló la proximidad del otoño.

—BIEN HECHO.—Han salido varias partidas de la Guardia civil á la inmediata sierra á fin de esterminar las hordas de gente *non sancta* que hay en ella. Ayer se decia que habian tenido un encuentro con el éxito favorable que es de esperar.

—VIAGE.—El diputado á Cortes por esta provincia Sr. Marqués de la Vega de Armijo ha salido de Madrid para los baños de Fitero.

—MAS VALE ASÍ.—Ayer recibimos ya el correo de Madrid cuatro horas antes, á consecuencia del nuevo arreglo.

—A LOS ASPIRANTES.—Se anuncia la vacante de dos procuras de las cuatro que debe haber en el Juzgado de Bujalance. Los que deseen obtenerlas deben presentar sus solicitudes durante todo el presente mes.

Boletín Religioso.

Hoy. Stas. Cándida, viuda, Rosa de Viterbo y Rosalia, vírgenes.

Santa Cándida fue Napolitana. Convertida por el príncipe de los apóstoles facilitó la predicación del Evangelio en su patria. Invirtió su vida en obras de misericordia y de piedad, muriendo de edad bastante avanzada.

—Hoy reza la iglesia de Sta. Rosalia, virgen, con rito semidoble y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR. En la Iglesia de S. Pedro de Alcántara.

—En la misma Iglesia se celebra hoy a las diez una solemne función a Sta. Rosa de Viterbo por el V. O. T., y predicará el Sr. D. Agustín Moreno, Rector y Cura ecónomo de la Parroquia de la Magdalena.

—Septimo día de Novena de Sta. Rosa de Viterbo en la Iglesia de S. Pedro de Alcántara por el V. O. T., a las cinco y media de la tarde, sin sermón.

—Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Dolores, en su Iglesia.

—CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, Sma. Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letrán, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Belén y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Santos Patronos, puerta de Colodro, y *o una* en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS

Bolsa de Madrid del 1.º de Setiembre.—3 por 100 consolidado a 41,50 y el diferido a 23,95.

—CORDOBA.—Precios en la Alhondiga el día 3. Trigo de 60 a 67 1/2. Cebada de 57 a 41. Garbanzos de 80 a 100. Habas de 40 a 43. Escaña de 26 a 29. Alpiste 50 a 56. Yeros 38 a 39.—Fuera de la Alhondiga. —Trigo de 62 a 67. Cebada de 38 a 42. Habas a 44. —Aceite dentro de la ciudad a 41 ad. en los molinos a 41. Jabon blando a 15 cuartos libra. Carne de vaca a 28 cuartos libra en las carnicerías.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 70 a 88. Cebada de 40 a 42. Aceite en la Calzada a 47; para el consumo a 49.

—MÁLAGA.—Trigo de 62 a 75; Cebada de 32 a 38. Maiz de 40 a 47. Garbanzos de 78 a 100. Habas de 49 a 54. Yeros a 41. Alpiste a 00. Aceite a 46.

—GRANADA.—Trigo de 49 a 57 rs.; Cebada de 51 a 33; Habas de 38 a 39. Maiz de 00 a 00. Aceite de 43 a 46.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana.—Debe salir todos los días a las 7 de la noche.

CADIZ y la soya, ó sea Puertos.—Debe entrar diariamente a las 6 y 1/2 de la noche.—Debe salir todos los días a las 3 de la mañana.

MÁLAGA, Granada y su carrera (Antequera, Benamejí, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilár, Fernannuñez, Rumbia y Montemayor.) Entra todos los días a las 5 de la mañana.—Se despacha todos los días a las 2 y 1/2 de la tarde.

LA SIERRA POR ESPIEL.—Entra todos los Lunes, Miércoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteovejuna y la soya, y la de Obejo, Villaviciosa, Villaharta y Villanueva del Rey.

TRASPORTES.

—DILIGENCIAS UNIDAS.—En el presente mes salen para Málaga los días 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30, a las 3 de la tarde. Para Lucena salen los días pares a las 6 de la tarde. Se despachan en la carrera del Puente núm. 70, por Alfonso Maroto.

—Carros para Málaga de Alfonso Maroto, en combinación con los de D. Luis Clarós, banquero en Aguilár.

Salen de esta ciudad en el presente mes, los días 18, 23, y 28. Se despachan carrera del puente núm. 70, frente de la Catedral.

—LA ANDALUZA.—Este coche diligencia hará sus viajes a Lucena en el presente mes todos los días pares. Saldrá de Córdoba a las 6 de la tarde. Se despacha en el parador del Sol.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DÍA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los días impares a las 8 de la mañana

y salen para Sevilla a las 9.—Entran de Sevilla los días pares y salen para Madrid a iguales horas.

Los coches establecidos entre Córdoba y Madrid saldrán de esta Ciudad los días impares a las cinco de la mañana.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid los días impares a las 7 de la mañana y salen para Sevilla a las 8.—Entran de Sevilla los días pares y salen para Madrid a iguales horas.

—CARRUACES ACELERADOS DE D. ONOFRE BENITO Y D. FERRER.—Entran de Madrid y Sevilla los días pares a las 4 de la tarde, y salen los días impares a las 5 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

—DE CORDOBA A MONTILLA.—Un carro muy cómodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba, todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

—En Córdoba calle de Lineros casa núm. 30 en Aguilár, posada de Santa Brigida, dan razón de un carro que verificará desde el día dos expediciones semanales entre las poblaciones espesadas, siendo los de salida de Córdoba los Martes y Sabados y de Aguilár Jueves y Domingos. Los precios de arreas y asientos serán convencionales y económicos.

—EMPRESA DE CARRUAGES DE CORDOBA A MALAGA.

—Deseosa esta Empresa de poder proporcionar al público y Comercio de esta Ciudad el medio de transportes de esta a Málaga y viceversa ha establecido un servicio de Carruages que harán sus viajes cada dos días, admitiendo arreas y pasajeros para todos los pueblos de su carrera a precios sumamente módicos; como igualmente un servicio diario a Bailén.

Se despachan en esta casa de Transportes de D. Antonino y D. Carlos Alfaro, calle de la Herrera núm. 5.

—CARRUAGES DE CORDOBA A MADRID, de la propiedad de D. José María Amo. En su despacho calle de la Sillería núm. 6, se admiten toda clase de arreas y asientos a precios convencionales.

Avisos.

—QUINTAS. Asociación mútua para facilitar la sustitucion del servicio militar en las Milicias Provinciales, depositando el importe de las suscripciones en poder del comisionado del Banco de España en esta Provincia, señores D. Amador Jover é hijos.

BASES Ó CONDICIONES.

Primera. Se admiten a la Asociación Mútua, a todos los mozos de 22 a 25 años inclusive comprendidos en el alistamiento para el sorteo de Milicianos provinciales, pudiendo los interesados dirigirse a los comisionados. Todos los interesados correrán unidos la suerte, prefiriendo este medio a cualquier otro, atendiendo a que las ventajas de la Asociación estan en el mayor número de asociados.

Segunda. La cuota con que deberán contribuir los que deseen suscribirse será la de mil y seiscientos reales de vellon siempre que el distrito, concejo ó pueblo donde jueguen no dé en el presente sorteo mas de ocho soldados. Los de los pueblos, distritos ó concejos que paseen de este número, pagarán dos mil reales vellon por razon de que en las grandes poblaciones, bien sea porque los interesados no se conocen entre si, bien por el poco interés en esclarecer las exenciones recorren la declaracion de soldados un número fabuloso estando por estas circunstancias en mucha desproporcion con los demás pueblos. Esta diferencia no solo resulta en Madrid sino en otros muchos pueblos de España, demostrándonos la esperiencia que el aumento que establecemos en la cuota es lo mas justo para nivelar la desventaja que tienen en la declaracion de soldados.

Tercera. En aquellos pueblos donde por cualquier evento apareciera que no han tenido mas mozos alistados que el número de soldados que tengan que dar, serán eliminados de la Sociedad por no haber jugado la suerte, y por consecuencia perjudicar a la masa comun.

Cuarta. Para que tenga efecto la suscripcion impondrán en el Banco de España ó en los señores Depositarios de provincia las cantidades que les corresponda con arreglo a la condicion segunda recogiendo el oportuno recibo que presentarán al comisionado para que lo firme y tome razon anotando al interesado como suscriptor.

Quinta. Todo el que se suscriba está obligado a participar a la Direccion por el correo inmediato el número que le ha tocado en el sorteo y probabilidades que tenga de ser declarado libre ó soldado. El que no cumpla con este requisito indispensable podrá ser eliminado de los beneficios de la sociedad porque su falta perjudica la recta y pronta marcha que debe llevarse atendida la premura del llamamiento. Asimismo lo serán y jugarán la suerte entre si los interesados de los pueblos en que por cualquiera causa no se verifique el sorteo el día prefijado.

Sexta. El día anterior al de verificarse el sorteo, nuestros comisionados de provincia depositarán en manos de la autoridad una lista firmada comprensiva de todos los asociados remitiendo copia a esta Direccion firmada y sellada por la misma autoridad. Con estas listas y las noticias que pedimos a los interesados publicaremos la lista general especificando en ella la cantidad provisional con que podrán contar los que sean declarados soldados al ingresar en caja como lo hemos verificado en los reemplazos anteriores. Concluidas todas las operaciones por las diputaciones remitiremos a los interesados la lista definitiva de soldados con la cual podrán en sus casas saber lo que les corresponde.

Séptima. Todo asociado que habiendole tocado la suerte de soldado se exima por exencion que alegue, se le devolverá la cantidad que impuso siempre que la plaza que queda vacante por su eliminacion no tenga que cubrir la otro suscrito a cuyo número no alcanzaba la responsabilidad del servicio.

Octava. De las cantidades depositadas se deducirá a favor de la direccion un siete por ciento, que es la recompensa que exige por los gastos que le ocasiona esta empresa y los servicios que presta a los asociados con prendiendo esta deducion a las cantidades que se devuelvan por cualquier concepto.

Novena. Los beneficios de la asociacion solo alcanzarán a aquellos que sean declarados definitivamente soldados ó queden pendientes de recursos al tiempo de la entrega general.

En la liquidacion que verificamos el primer año de 1855 beneficiaron los interesados un ciento por ciento sobre las cantidades, y en la presente que por término medio impusieron a 1,205 han percibido un 130 por ciento quedando aun pendientes la liquidacion final.

Desde este día queda abierta la suscripcion, que se verificará por el comisionado D. Isidro de Castellana, que habita calle de Abrazmozos núm. 13, y al que podrá consultarse cualquier duda que ocurriere.

Córdoba 22 de Agosto de 1856.

—ESCUELA NORMAL ELEMENTAL DE CORDOBA. En todo el próximo mes de Setiembre se halla abierta en la Secretaria de dicha escuela la matricula para los que, en calidad de alumnos aspirantes a maestros de instruccion primaria deseen cursar en ella el año académico de 1856 a 1857, que empezará en primero de Octubre.

Córdoba 28 de Agosto de 1856 —El Srío. Genaro la Calle y Berzosa.

—SIRVIENTAS. En la calle de Carreteras núm. 20 se necesitan criadas.